

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20190300004625

20-03-2019

Rif: J-40670082-7

Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VE

PERIODO FISCAL
AÑO: 2019/ MES: marzo

REIMPRESIÓN

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL ALFONZO RIVAS & CIA, C.A.

R.I.F. / N.I.T. J000315310

DIRECCIÓN AV LA ESTANCIA EDIF GENERAL PISO 8 OF
CHUAO URB CHUAO

TELÉFONOS 0212-7009000/7009200

Hemos retenido la cantidad de:

Ciento Setenta y Siete Mil Doscientos con 06/100

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET	IMPUESTO RETENIDO
18/03/201	19102140	00-0995596			RETENCION IVA 75%	1,712,933.95	0.00	1,476,667.20	236,266.75	236,266.75	75.0	177,200.06
TOTALES:								1476667.20	236266.75	236266.75		

AGENTE/RETENCION TOTAL 177,200.06

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.
RIF: J-40670082-7

SELLO/FIRMA: